



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La inclusión y la creatividad en la educación infantil

Autor/es

Sara Bartolomé Jiménez

Director/es

Lucía Forcadell Aznar

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2016

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. INCLUSIÓN	6
3.1 ¿Qué es inclusión?	6
3.2 Diferencias entre integración e inclusión, un recorrido histórico	9
3.4 Concepto de educación inclusiva.....	13
3.4.1. <i>El currículo y su importancia en la escuela inclusiva</i>	16
3.5. Metodologías, estrategias y evaluación para construir profesionales, procesos y prácticas inclusivas	21
4. CREATIVIDAD	25
4.1 Visión histórica de la creatividad.....	25
4.2. Concepto de creatividad.....	29
4.3 La creatividad en la educación infantil	34
4.3.1 <i>Cómo desarrollar la creatividad</i>	36
5. ESCUELA INCLUSIVA Y CREATIVIDAD.....	38
6. PROPUESTA DE UNA SESIÓN PARA DESARROLLAR LA CREATIVIDAD EN LA ESCUELA INCLUSIVA	43
6.1 Competencias	43
6.2 Objetivos	43
6.3 Contenidos	44
6.4 Nivel y temporalización.....	44
6.5 Metodología y labor del maestro	44
6.6 Actividades	46

6.7 Evaluación	48
7. CONCLUSIONES	49
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
9. ANEXOS.....	54

La inclusión y la creatividad en la educación infantil

Inclusion and creativity in infant education

- Elaborado por Sara Bartolomé Jiménez.
- Dirigido por Lucía Forcadell Aznar.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de septiembre del año 2016
- Número de palabras (sin incluir anexos): 17.242

Resumen

En el presente trabajo voy a explorar dos conceptos como ejes centrales del mismo: la inclusión y la creatividad. En un tercer apartado trataré de pensar las posibles relaciones que existen entre ambos conceptos y recogeré tres recomendaciones de propuestas de cambio para poder llevar a cabo una escuela inclusiva y creativa. Tras esta revisión teórica que constituye la parte central del trabajo, he tratado de concretar algunas de las características tanto del enfoque inclusivo como del creativo en cuanto a la labor del maestro en una propuesta para educación infantil con la que trabajar la inclusión y la creatividad simultáneamente. Tras el trabajo realizado puedo afirmar que la creatividad puede ser un factor muy favorecedor para trabajar la inclusión hoy en día, pero para llegar a una escuela de este tipo es necesario un cambio en distintos ámbitos de la educación.

Palabras clave

Inclusión, creatividad, escuela inclusiva, educación infantil, diversidad.

1. INTRODUCCIÓN

Mi propuesta como Trabajo Final de Grado se trata de una revisión teórica sobre dos conceptos relativamente nuevos: la inclusión y la creatividad, a partir de la cual he tratado de fundamentar una propuesta didáctica en la que nos encontraremos con una sesión donde ambos conceptos estarán presentes y se podrán trabajar simultáneamente. Antes de comenzar con el trabajo me propuse unos objetivos a cumplir con el mismo: comprender y entender los conceptos de escuela inclusiva y creatividad, pensar y buscar qué tienen en común, y conocer los principios, objetivos, metodologías de la inclusión... pero también, reflexionar sobre la práctica docente: si es creativa, si es inclusiva; y desarrollar recursos que puedan ayudar a transformar esa práctica.

En la primera parte del trabajo nos encontramos con el marco teórico, en él vamos a poder estudiar ambos conceptos en profundidad. Al comienzo de la realización de este trabajo me propuse unas preguntas a las que quería responder con el trabajo: ¿qué es la inclusión y en qué momento de su desarrollo se encuentra tanto internacional como nacionalmente? ¿Qué podemos hacer los maestros y familias para introducir este concepto en la educación actual? ¿Cómo podemos trabajar la creatividad dentro del aula inclusiva? ¿Qué relación tienen ambos conceptos? En este trabajo encontraremos la solución a todas estas preguntas.

Además de una revisión teórica, también propongo una sesión de tres actividades con las cuales busco desarrollar y trabajar la creatividad de los alumnos de forma inclusiva. En ella encontramos una fundamentación sobre la conexión entre la inclusión y la creatividad, los objetivos, la metodología a utilizar, las actividades y la forma de evaluar la sesión. En la propuesta me he querido centrar en la forma de actuar del maestro, es decir, cómo tiene que desarrollar la sesión. Lo he querido así porque creo que es importante y fundamental la manera de actuar del profesor a la hora de trabajar estos conceptos con sus alumnos en el aula, por esta razón he desarrollado tan sólo una única sesión y no más, para poder centrarme en profundidad en el maestro y no tanto en actividades y metodologías. Se trata de una sesión que, aunque no ha sido posible llevarla a la práctica, puede dar mucho de sí ya que son actividades que se pueden modificar en el momento, que son motivadoras y dinámicas y se pueden trabajar muchos aspectos y valores gracias a ellas.

Una conclusión que saco de la realización de este trabajo es que me ha aportado conocimientos nuevos y ha modificado conocimientos antiguos. Además, he podido aprender diferentes maneras de desarrollar una misma actividad, me he informado sobre dos conceptos muy importantes en educación y con los que no había trabajado apenas, he aprendido conceptos que eran nuevos para mí y que, creo que pueden llegar a ser unos recursos muy efectivos para mi futura práctica docente y he podido centralizar todos estos conocimientos en una propuesta didáctica.

2. JUSTIFICACIÓN

La principal razón por la que escogí el tema del presente trabajo fue porque estaba poco familiarizada con el concepto de inclusión y sus implicaciones en la educación. Para mí era algo un tanto novedoso trabajar sobre la escuela inclusiva y también sobre la creatividad. Como futura profesora, creo que ambos conceptos los voy a trabajar en mi aula, por lo que me pareció una buena elección re-pensarlos, investigar y aprender sobre ellos.

La inclusión es un tema que lleva relativamente poco en la educación. En estos últimos años España ha ido haciendo cambios en el sistema educativo para dar respuesta a la diversidad. Cada vez más se nota la necesidad de un cambio en el modelo que se acerque más a una educación para todos. Este concepto debería estar más cerca de ser una realidad que una fantasía ya que la diversidad es un hecho real y tenemos que afrontarlo como algo positivo y rico, podemos aprovechar esta diversidad para enseñar y aprender de ella con nuestros alumnos. Para llegar a una educación de calidad y para todos hay que tener en cuenta diversos factores que pueden condicionar el desarrollo de la misma, para llegar hasta ella tenemos que observar la diferencia como algo natural y beneficioso.

Cuando comencé a leer sobre la escuela inclusiva leí algún texto sobre la inclusión y la creatividad, tras leer empecé a interesarme sobre ambos conceptos y la relación que podría existir entre ambos. Antes de nada, quise investigar en profundidad sobre la creatividad desde un punto de vista psicológico ya que, bajo mi punto de vista, era el ámbito o área de conocimiento más apropiada para abordarlo en este trabajo académico debido a que durante el Grado de Educación Infantil hemos estudiado diferentes tipos de psicología y vi oportuno centrarme en la psicología educativa y sus diferentes

autores. Creo que actualmente no se le da la importancia que debería a la creatividad en las escuelas ya que, por desgracia, hay maestros que se centran en seguir las instrucciones de las editoriales para realizar fichas.

En mi opinión, una ayuda o refuerzo para llegar a trabajar la inclusión es la creatividad. Con ella podemos hacer maravillas con nuestros alumnos, se pueden trabajar valores, arte, matemáticas, idiomas, etc. La relación que veo entre ambos conceptos es trabajar con una metodología basada en el pensamiento divergente, gracias a la cual, tal y como explica Cemades (2008) el niño tiene la posibilidad de, según su capacidad, buscar explicaciones y soluciones.

La sesión que propongo en este trabajo se basa en trabajar la creatividad para llegar a una escuela inclusiva, es decir, potenciar y desarrollar la creatividad de nuestros alumnos y, a su vez, ofrecer una enseñanza de calidad para todos ellos con las actividades, juegos, lecturas, y tareas que se propongan.

3. INCLUSIÓN

3.1 ¿Qué es inclusión?

La entrada de la filosofía de la inclusión como una educación de calidad para todo el alumnado asentada en atender a las necesidades particulares de cada alumno, ha dado lugar a la construcción desde reflexiones teóricas hasta prácticas, diferentes entre sí, pero con un objetivo en común: desarrollar prácticas educativas diferentes a las previas y que se basen en la igualdad, la cooperación y la comunidad (Guerrero, 2012).

Antes de que se hablara de inclusión como tal, podemos remitirnos a diferentes perspectivas aportadas desde el campo escolar y de la discapacidad y a distintas recomendaciones y conferencias de organismos internacionales como la UNESCO. Desde un principio, tal y como explican Booth y Ainscow, su principal finalidad ha sido favorecer a la mejora y a la calidad de la educación a base de promover aprendizajes, metodología, materiales, formas de organización, procesos de enseñanza, etc. que tengan en cuenta la diversidad y la participación e implicación de toda la comunidad. Es necesario por ello, como veremos más adelante, el trabajo colaborativo de padres, profesores y otros agentes comunitarios (Ainscow y Echeita, 2011).

Según Giné (2009) existe una importante confusión en torno al uso de este concepto

tanto en normativas y publicaciones como en las mismas prácticas profesionales. El porqué de esta confusión, tal y como lo considera este autor, podría tener dos razones:

- La relación que hay entre inclusión y educación especial, ya que desde este sector existen muchas iniciativas con intención de asegurar más oportunidades educativas y de mejor calidad para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las políticas educativas a favor de la comprensividad del sistema educativo que acogieron los estados del bienestar (Países Nórdicos, Canadá, Reino Unido...) y que en los últimos años han sufrido los ataques de los movimientos migratorios y la aparición de nuevos problemas educativos.

Una de las conclusiones de Giné es que esta confusión también se debe a la complejidad del objeto de estudio, es decir, no existe una única visión sobre la inclusión, ni a nivel de un país o estado, ni a nivel de centro; tampoco existen unas necesidades específicas que atender ni una única manera de hacerlo.

Para Ainscow y Echeita (2011) uno de los aspectos más conflictivos es, al igual que para Giné, que el término de inclusión aparece siempre ligado al de alumnos con necesidades educativas especiales, sin embargo, esto no ocurre de este modo cuando se analizan casos de otras situaciones de desigualdad, como el género o la pertenencia étnica, ya que afirman que cuando estas situaciones son analizadas en reuniones o congresos no son definidas de este modo, sino como igualdad de género, educación intercultural, o educación antidiscriminatoria.

En la siguiente cita los autores explican una diferencia principal que existe en cuanto a lo que se piensa que es inclusión en algunos países e internacionalmente:

En algunos países, se piensa en la inclusión como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad dentro de un marco general de educación. A escala internacional, sin embargo, el término es visto de manera más amplia como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos. (Ainscow y Echeita, 2011, p. 28)

Según Blanco Guijarro (2008), coautora de textos y conferencias de la UNESCO, el concepto de inclusión tiene diferentes significados dependiendo del país. En ocasiones está relacionado con alumnos que viven en situaciones marginales o de pobreza, pero la mayoría de las veces se asocia con ‘integrar’ a alumnos con necesidades educativas

especiales dentro de la escuela común.

La definición de inclusión según la UNESCO (2008, p. 7) es la siguiente: “Proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación”.

Partiendo de que la inclusión y la educación inclusiva no están definidas como tal, es decir, no tienen un significado único y simple ya que están en continuo desarrollo; no paran de evolucionar de algo simple a algo más complejo y ambos conceptos se están expandiendo desde hace pocas décadas por toda la comunidad educativa, a continuación, vamos a hablar sobre las razones que hicieron que fuera necesario un cambio en el sistema educativo.

Esta evolución hacia la educación inclusiva ha transformado el concepto de lo que se entendía por atención a la diversidad en particular, y la educación en general. Este cambio nos conduce a una escuela inclusiva, una escuela para todos, sin exclusión alguna, donde, independientemente de sus características personales, grupales, contextuales o del tipo que sean, conviven y aprenden todos los alumnos (Moriña, 2004).

Para la citada autora sobresalen cuatro ideas en el modelo de educación inclusiva que son las que ayudan a explicar su sentido con más facilidad:

La inclusión como un derecho humano. Todas las personas tienen el derecho de ser educadas juntas, sin ser discriminados ni segregados por diferencias de ningún tipo.

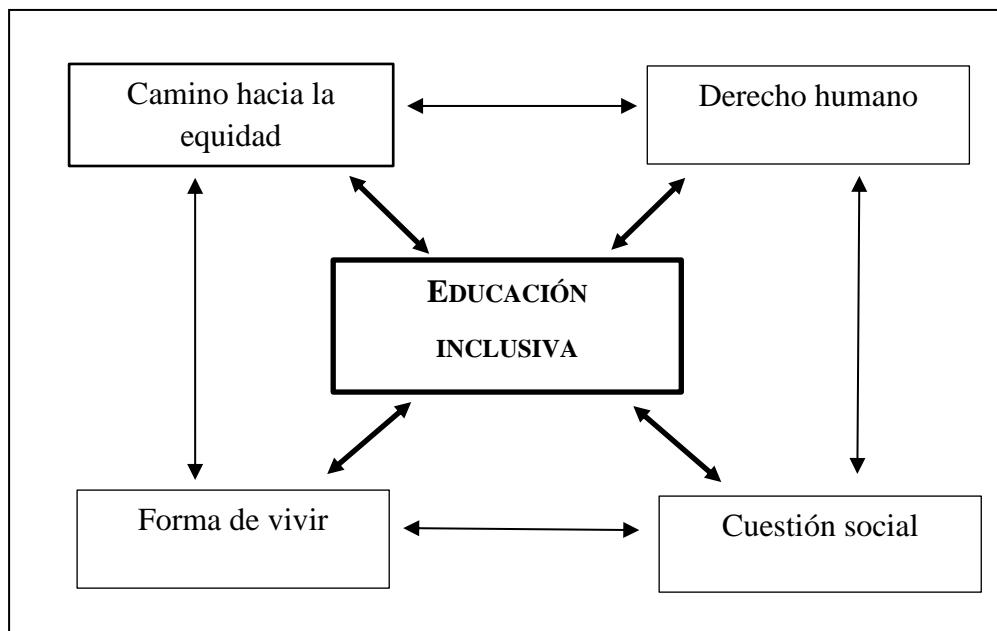
La inclusión como la vía para garantizar la igualdad en la educación. Esta explicación tiene que ver con la idea de que los alumnos que estén en desventaja (por la razón que sea) no sean excluidos de la escuela ordinaria.

El derecho humano a ser educado junto a sus iguales. Esta idea para otros autores como Pearpoint y Forest, la inclusión es una forma de vivir y tiene que ver con el “vivir juntos” y con la “acogida al desconocido”.

La necesidad de que la sociedad tenga asegurado el desarrollo de la inclusión. La escuela inclusiva necesita compromiso e implicación por parte de la comunidad social, a parte de la educativa.

Estas cuatro ideas Moriña (2004) las sintetiza en el siguiente esquema:

Figura 1



Me ha parecido acertado incluir este esquema ya que pone de manifiesto las cuatro ideas de la autora y las relaciona entre sí. El derecho de todas las personas a ser educadas juntas gracias a la inclusión tiene relación tanto con el derecho a la igualdad en la educación; es decir, que ningún alumno independientemente de sus diferencias sea excluido de la escuela ordinaria; como con el compromiso que se necesita por parte de toda la sociedad con la inclusión. Ambas ideas, a su vez, están relacionadas con el derecho a ser educado junto a tus iguales, con la idea de que esa sea una forma de vivir y de aceptar a lo que no es conocido. Creo que estas cuatro ideas son fundamentales para llegar a entender la filosofía de la escuela inclusiva y su manera de ver la educación.

En resumidas palabras y bajo mi punto de vista, se está relacionando o asimilando el término de *integración* con el de *inclusión* cuando en realidad no tienen ni la misma filosofía detrás ni el mismo objetivo. A continuación, trataremos de destacar algunas diferencias entre estos dos términos

3.2 Diferencias entre integración e inclusión, un recorrido histórico

A continuación, trataremos de destacar algunas diferencias importantes entre los términos integración e inclusión y su evolución.

Una de las grandes diferencias entre los conceptos de inclusión y de integración es que el objetivo principal del primero es bastante más amplio; sin embargo, la integración lo que quiere es asegurar el derecho de las personas con necesidades educativas especiales a educarse en las escuelas comunes. Desde las definiciones aportadas previamente, la inclusión apuesta por que toda la población tenga derecho a una educación de calidad teniendo en cuenta, por supuesto, a todas las personas que por diferentes causas estén excluidas o en riesgo de serlo.

Otra importante diferencia entre estos dos conceptos para Barrio (2008) es que el de integración pretende que las personas que se incorporan a las escuelas deben adaptarse a ellas (currículum, métodos, normas, idioma, cultura, valores...); lo único que hace es individualizar la atención a los alumnos con necesidades educativas (profesores especializados, programas individuales, variación del currículum...). Sin embargo, para la inclusión son los sistemas educativos y las escuelas quienes deben transformarse y adaptarse a cada alumno, ya que cada uno es diferente del otro, y así poder atender las necesidades de aprendizaje de cada alumno debido a que éstas vienen dependiendo de su procedencia (sociedad, cultura...) y de sus características individuales (ritmo de aprendizaje, motivaciones, capacidades...).

En la siguiente tabla desarrollada por Oliver se pueden observar claramente varias diferencias significativas entre los conceptos de integración e inclusión.

Tabla 1. Diferencias entre los conceptos integración e inclusión (Barrio, 2008, p. 18)

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Estado: lo que importa es dónde reciben los niños la educación.	Proceso: lo que importa es el proceso de cambio de las escuelas, el currículum, las organizaciones, las actitudes, etc. Para reducir las dificultades en el aprendizaje y la participación experimentados por los alumnos.
No-problemático: los asuntos relativos a la integración no son problemáticos y no son cuestionados.	Problemático: la inclusión plantea cuestiones fundamentales sobre la educación en una sociedad desigual (injusta) y cómo debe proporcionarse

	dicha educación.
Los profesionales educativos adquieren ‘habilidades especiales’: la integración es solo un problema de extender las habilidades de los profesionales hacia la práctica.	Los profesionales educativos adquieren compromiso: la inclusión comienza con el compromiso de desarrollar servicios completamente accesibles.
Aceptación y tolerancia de los niños con discapacidad: la integración se basa en la aceptación y tolerancia de la discapacidad como una tragedia personal y como anormalidad.	Aceptación de todos los alumnos valorando sus diferencias.
La integración puede ser propiciada, es conducida por profesionales.	La inclusión supone lucha, conflicto: la inclusión se consigue con la negociación.

Bajo mi punto de vista, una de las diferencias más importantes entre estos dos conceptos es el destinatario, es decir, a quién o quienes va dirigido ese compromiso. La integración se centra más en alumnos con necesidades educativas especiales y, en cambio la inclusión se centra en todo tipo de alumno con sus diferencias étnicas, culturales, religiosas, individuales... La integración valora y “acepta” únicamente a los niños con alguna necesidad educativa específica; la inclusión valora y acepta a todos los alumnos con todas sus diferencias. Otra gran diferencia es que la integración no supone un proceso, sino que supone que diferentes alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, en adelante A.C.N.E.A.E., acudan a un mismo centro donde habrá especialistas que trabajen con ellos en la misma aula ordinaria que sus compañeros. La inclusión sí que es un proceso, un proceso de cambio curricular, en los propios centros, en los profesionales, etc. para que así se puedan llegar a un nivel mínimo de dificultades de aprendizaje. Este proceso no se lleva a cabo de la noche a la mañana, por lo que va a suponer un esfuerzo y trabajo por parte de todos.

También, Ainscow y Echeita explican que, la sociedad en general, tenemos que entender este concepto como antónimo de exclusión y tener en mente que estar incluido tiene que ver, esencialmente, con que un alumno se sienta parte de, apreciado y que pueda hacer aportaciones. A parte, la educación inclusiva lo que pretende también

es eliminar o reducir las barreras de aprendizaje que puedan existir y luchar por una sociedad más igualitaria y ecuánime. Es necesario por ello, como veremos más adelante, el trabajo colaborativo de padres, profesores y otros agentes comunitarios.

Guerrero (2012) se basa en los autores Booth, Nes y Stromstad a la hora de señalar una serie de matices que hace que el concepto de inclusión implique:

Diversidad: la inclusión concierne a todos los alumnos en la escuela, hay que apreciar la diversidad de todos los alumnos como un valor y minimizar la categorización de alumnos.

Aprendizaje y participación: como superación de las barreras para el aprendizaje y la participación de docentes, estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Democracia: todas las voces deberían ser oídas. La colaboración es muy importante en todos los niveles.

La escuela como totalidad: es la escuela como sistema la que tiene que cambiar.

En resumen, el término de inclusión es tan amplio y complejo que existe una gran confusión en cuanto a su definición. Dependiendo del país, de la finalidad educativa que se tenga en mente, de las políticas de educación de cada estado y otras muchas causas, la definición varía en algunos aspectos o incluso es totalmente diferente de la que en realidad debería ser.

De este modo, tenemos que entender la inclusión como un proceso de cambio continuo que afecta de una gran manera a los modelos y prácticas de enseñanza manejados hasta el momento. El término de inclusión implica que todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales, físicas o psicológicas aprendan juntos en una escuela común.

Para concluir con este tema, me gustaría citar a un autor con el que comparto la idea de que la inclusión es celebrar la diferencia, es decir, que las diferencias entre las personas no nos hacen mejores o peores, sino que todos podemos aprender de cada uno mismo y enriquecernos de las diferencias de los demás. “La escuela inclusiva se refiere a la aceptación y celebración de muchas formas de diferencias” (Shevin, citado de Moriña, 2004, p. 26)

El origen del concepto de inclusión lo podríamos remontar a la conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtien (Thailandia) donde se hizo pública por primera vez la idea de inclusión y la de promover una educación para todos. Es esta conferencia la que inicia lo que se conoce como movimiento inclusivo. Cuatro años después, en la conferencia de Salamanca es donde se define y extiende la idea de educación inclusiva como principio y política educativa. En esta conferencia fue cuando se reconoció de manera explícita la idea de inclusión en el ámbito internacional y se planteó la educación inclusiva como un derecho de todos los niños. El año 1996 fue nombrado Año Internacional contra la Exclusión, de este modo los términos inclusión e inclusión quedaron interrelacionados de manera definitiva. La última fecha a destacar es el año 2000, cuando se realizó una conferencia en Dakar (Senegal) y se celebró la Reunión del Foro Consultivo Internacional de la Educación para Todos, quedando ya consolidada la noción de educación inclusiva. (Moriña, 2004).

3.4 Concepto de educación inclusiva

Partiendo de este concepto de inclusión, ¿qué entendemos por educación inclusiva?

Miguel López Melero, catedrático en la Universidad de Málaga, en uno de sus textos habla sobre qué se entiende por educación inclusiva y hace alusión a que la inclusión tiene que ver con una institución democrática y la democracia tiene que ver con la escuela pública.

La escuela pública está viviendo un momento muy significativo en relación con la educación inclusiva. En los últimos años al arco iris humano que se forma en nuestras escuelas es aún más hermoso que el arco iris celeste. Las aulas de cualquier colegio son un mosaico de culturas. Esto, más que un problema, es una ocasión única, -y un reto también-, para lograr una educación en valores donde el respeto, la participación y la convivencia han de ser los nuevos pilares en los procesos de enseñanza y aprendizaje (López Melero, M. 2011, p. 40)

En mi opinión, el motivo por el cual la escuela pública está tan ligada con la educación inclusiva es, en gran medida, la diversidad de las aulas, sobre todo diversidad cultural. Si tomamos como ejemplo nuestro país, podemos ver una gran diferencia de culturas dentro del aula de la escuela pública. Este reto del que habla López Melero creo que tenemos que afrontarlo desde la escuela pública ya que todos los niños y niñas

tienen el derecho a una educación de calidad.

El eje principal en el que se basa la educación inclusiva es el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948: “*toda persona tiene derecho a la educación. ...*”. Este fragmento del artículo es el fundamento en el que, bajo mi parecer, toda la comunidad educativa debería basarse a la hora de formar y desarrollar desde ordenanzas educativas hasta metodologías a utilizar en el aula. Es algo fundamental que todos los profesionales y familias estén concienciados de que toda persona tiene derecho a tener una educación digna, ya sea niño o adulto, con o sin necesidades educativas, e independientemente de sus características personales.

Una de las características de la inclusión es su compromiso por atender con una educación de calidad a todo el alumnado, lo que implica la consideración de cualquier característica o circunstancia que puedan plantear sus estudiantes. Esta personalización educativa garantiza que todos los alumnos alcancen de la mejor manera las competencias previstas en el sistema, a través de la estructura curricular establecida (Casanova, 2011).

Según la experta Martha Snell (2006), la escuela inclusiva se trata de un proceso educativo y una evaluación individualizada y enfocada hacia la observación sistemática y regulada de cada alumno. La intervención en este modelo de escuela es una tarea de equipo formado por las familias y los profesionales. Este equipo tiene que trabajar por la consecución de un plan de actuación personalizado para cada niño. Su plan de estudios también es personalizado o individualizado para satisfacer tanto las necesidades actuales con las futuras del estudiante.

Como se ha explicado anteriormente, el concepto de educación inclusiva no significa lo mismo en un país que en otro, incluso en un mismo país pueden existir diferencias entre sus prácticas, políticas o investigaciones.

En la siguiente tabla (Moriña, 2004, p. 25) se ven las diferencias en torno a la definición de escuela inclusiva para algunos de los autores más representativos en la materia. En ella podemos observar cómo el concepto de inclusión y escuela inclusiva ha ido evolucionando a lo largo de las últimas décadas.

Tabla 2. Concepto de escuela inclusiva

La escuela inclusiva es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria (Stainback y Stainbak, 1990)

El debate de inclusión se ha centrado en los déficits y la discapacidad de los estudiantes. Los conceptos de género, discapacidad y raza deben vincularse íntegramente al debate de inclusión (Slee, 1995)

Si hablamos de la cuestión de inclusión, la noción de ‘necesidades especiales’ tiene que ser cuestionada. El término de N.E.E. asume una división de las necesidades entre ‘normal’ y ‘menos que normal’ (Barton, 1997)

La inclusión no es una cuestión de discapacidad. En el debate público ésta ha sido considerada referida exclusivamente a los alumnos con discapacidad. Sin embargo, la inclusión es una cuestión de equidad y calidad para todos los estudiantes (Giangreco, 1997)

El aspecto clave de la inclusión es que niños que están en desventaja por la razón que sea no sean excluidos de la educación ordinaria. Esto representa una redefinición y modernización del término ‘necesidades especiales’, para ello se eliminarían las categorías (Thomas y Webb, 1997)

Inclusión significa que debemos intentar incrementar la participación no sólo para los estudiantes con discapacidad, sino para todos los alumnos que experimentan desventaja, y asea por pobreza, sexo, minoría étnica u otras características por la cultura dominante de su sociedad (Ballard, 1999)

Inclusión se aplica a todos los géneros de exclusión y no se limita a estudiantes con discapacidad o dificultad (Corbett, 1999)

La inclusión no se refiere sólo a niños y jóvenes con discapacidad. No se puede tomar un proyecto de inclusión si se piensa en términos tan exclusivos (Booth, 2000)

La educación inclusiva no tiene que ver sólo con estudiantes discapacitados o alumnos con N.E.E. La inclusión incluye a todos los estudiantes (Slee, 2000)

La inclusión se refiere a proveer un contexto en el que todos los niños - independientemente de su capacidad, género, lenguaje, etnia u origen cultural- puedan ser valorados equitativamente, tratados con respeto y provistos con oportunidades reales en la escuela (Thomas y Loxley, 2001)

Como hemos podido ver en este apartado, el concepto de inclusión y de educación inclusiva ha ido evolucionando durante el tiempo. Al principio se relacionaba erróneamente con la integración en el aula de A.C.N.E.A.E.s; en cambio, ahora hay que dejar claro que no se trata de eso, sino de que todos los alumnos, independientemente de su raza, sexo, cultura, religión o características y necesidades educativas, tengan una educación de calidad y equitativa. Para ello, como veremos más adelante, tienen que haber cambios. Soy consciente de que la idea de cambio en la educación es un poco abstracta o compleja, pero si queremos que este modelo de escuela sea posible todos tendremos que poner de nuestra parte.

Según la UNESCO, la educación inclusiva se trata de un modelo de escuela en el que no existe discriminación ninguna para que se cumplan de verdad los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

En uno de sus textos, Guerrero (2012) hace alusión a Porras y Hernández, los cuales señalan que este movimiento se fundamenta asimismo en una filosofía política que ve a los centros como agentes de cambio en la sociedad promoviendo una mejora del sentido social que tienen las organizaciones educativas.

3.4.1. El currículo y su importancia en la escuela inclusiva

Tal y como explica Casanova (2011), existen dos grandes modelos de sistemas educativos que se encuentran vigentes. El primero de ellos es un modelo segregado de educación, donde los alumnos están escolarizados según sus características personales de diferentes tipos. Existen escuelas solo para niños, o solo para niñas, escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales, escuelas para niños con altas capacidades, para los de una determinada religión... Los tipos de escuelas son muy variadas según el país y la política del mismo. El segundo modelo de sistema educativo es un modelo de inclusión, donde los alumnos acuden todos a una misma escuela y son

atendidos teniendo en cuenta sus características personales. Es decir, que niños y niñas de diferentes culturas, nacionalidades, de distintas capacidades y talentos, de cualquier religión se educan juntos en una misma aula. Esta escuela, basada en la variante democrática a la que hacía referencia López Melero anteriormente, hace ver a los alumnos una pequeña reproducción de lo que es la sociedad democrática en la que van a tener que vivir y en la que, en los años futuros, ellos serán los protagonistas de la vida social.

Vistos estos dos modelos de sistemas educativos, Casanova (2011) deduce que cada uno de ellos va ligado a un diseño curricular diferente.

El primero de ellos el cual selecciona a su alumnado y responde a un plan de estudios más instructivo tiene un diseño curricular un poco particular, bajo mi punto de vista diría que es bastante cerrado. De esta manera, este diseño “cerrado” ofrece delimitados completamente los contenidos de todos los componentes que lo forman, incluso sus más mínimos detalles de funcionamiento (estructura, objetivos, contenidos, su secuenciación, materias curriculares, métodos a utilizar, tipos de actividades y recursos didácticos, evaluación..., y también en cuanto a organización, tiempos y horarios, utilización de los espacios, reglamentos internos, modelo de dirección, etc.). Se trata de un currículo que no ofrece posibilidad ninguna de modificación y lo único que pretende de los centros y el profesorado es su aplicación exacta.

El objetivo de este modelo escolar segregado es garantizar una misma educación y enseñanza en todos los centros y para toda la población, esto nos quiere hacer entender que todas las personas somos iguales, con las mismas características y que un grupo-clase debe sacar los mismos resultados en una misma prueba. En este modelo escolar se escolariza a los alumnos bajo unas características generales comunes: resultados académicos, capacidad, talento, lengua..., lo cual favorece la idea de que “son todos iguales”, aunque como bien sabemos sean todos diferentes (Casanova, 2011).

La escuela inclusiva, como hemos visto anteriormente, se caracteriza por comprometerse y organizarse para atender y ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, esto hace tener en consideración cualquier característica o circunstancia que puedan plantear sus alumnos. Simplemente con esta característica, ya queda descartada la filosofía del currículum cerrado y se aboca por un currículum abierto, que es el que

permite las adaptaciones necesarias para el aprendizaje y desarrollo de cada alumno. La siguiente cita nos explica qué es un currículum abierto:

El currículum abierto se define como aquel que, aun regulando los elementos considerados como básicos en el aprendizaje del alumnado, de acuerdo con las normas de cada país y el consenso general que garantiza su adopción democrática, no cierra la concreción última de su implementación, sino que establece un margen suficiente de autonomía para los profesionales docentes constituidos como equipo en cada centro, con objeto de tomar las decisiones de aplicación pertinentes en función de las características del entorno y de la población que se atiende en la realidad. (Casanova, 2011, p. 58)

Estos elementos básicos de los que habla Casanova pueden ser los objetivos generales del sistema y las competencias básicas, los contenidos, las condiciones que garanticen una igualdad de oportunidades, la manera devaluación, las metodologías, la toma de decisiones, la participación de la comunidad educativa, etc.

López Melero (2011) en uno de sus artículos comenta que una de las “barreras didácticas” que impiden la incorporación de la educación inclusiva es el tipo de currículum que tenemos actualmente y hace un llamamiento para romper con las adaptaciones curriculares, el conocimiento organizado en asignaturas, las metodologías comunes para todo el alumnado... Con la escuela inclusiva, el currículum:

Debe ser un currículum que no produzca desigualdades ni educación de segundo orden o de baja calidad, por tanto ha de ser un currículum que, ahondando en las diferencias del alumnado erradique las desigualdades, y haga avanzar la justicia escolar ofreciendo prácticas educativas simultáneas y divergentes. ... Evitará ... la imposición de un currículum idéntico para todo el alumnado. El qué ha de aprender el alumnado y el cómo ha de realizarse ese aprendizaje es la base del currículum escolar. (López Melero, 2011, p. 45)

En resumen, lo que se pretende con este modelo de sistema educativo es hacer convivir la apertura curricular (para que la igualdad de oportunidades sea real) que permita ofrecer respuestas educativas diferentes para cada persona del sistema educativo, con un modelo curricular básico que haya sido acordado socialmente y que establezca qué es lo que no puede faltar en la educación que se oferta.

A continuación, en la siguiente tabla se pueden observar algunas de las características del currículum abierto y del cerrado.

Tabla 3. Características de los modelos curriculares abiertos y cerrados (Casanova, 2011, p. 63)

CURRÍCULUM ABIERTO	CURRÍCULUM CERRADO
Concepto de persona comprometida y en constante cambio interactivo	Mantenimiento del equilibrio del sistema por el logro de las conductas propuestas
Importancia de los intereses, culturas y problemáticas individuales	Valoración de la eficiencia por encima de todo
Consideración positiva del desequilibrio debido a las influencias externas	Control de la interacción en el aula por el sistema de premios y castigos
Readaptación continua de programas	Estructuración curricular en un proceso lineal de instrucción
Fundamentación del proceso de aprendizaje en el desarrollo de estructuras cognitivas, mediante sucesivas reorganizaciones	Jerarquía del desarrollo conceptual en las secuencias de instrucción
Dependencia del proceso de los repertorios de experiencias graduales	Elaboración y aplicación por parte de profesionales diferentes
Importancia de la interdisciplinariedad	Estructuración de los contenidos en disciplinas
Propuesta de situaciones de trabajo que exijan síntesis y rompan las barreras disciplinares	Importancia en la conformidad con la norma establecida
Adaptación de los elementos curriculares a las diferencias del alumnado	Determinación cerrada de todos los elementos curriculares
Consideración del alumno como autor de su propio conocimiento y desarrollo	Consideración del alumno como receptor pasivo de conocimientos
Consideración del profesor como autor, aplicador y evaluador del programa	Consideración del profesor como mero transmisor de conocimientos

Técnicas de evaluación centradas en relaciones interpersonales, observación de procesos y utilización del entorno educativo	Evaluación mediante el control de los conocimientos recordados y las habilidades observables
Indeterminación de reglas fijas de éxito y de las expectativas sobre los resultados	Criterios de evaluación en función de los objetivos comportamentales establecidos
Consideración de los procesos como más importantes que los resultados	Consideración de los resultados como más importantes que los procesos

Esta tabla me servirá de ayuda a la hora de realizar la propuesta de la sesión ya que me basaré en ella para realizar un apartado en el que se hable de cómo debería ser la actuación del maestro basándose en el currículum, en la metodología y la evaluación.

Para diferentes autores que trabajan sobre el tema como Heargraves, Marches y Martin; este compromiso y esta forma de entender la educación exigen desarrollar métodos, recursos y estrategias innovadoras que favorezcan la participación y la adaptación a diferentes situaciones. Al mismo tiempo, debe permitir flexibilidad e innovación suficiente, así como aumentar las oportunidades para la reflexión y la investigación desde una perspectiva reflexiva y crítica (Casanova, 2011).

Autores como Ainscow, Hopkins, West, Echeita, Duk, llevan desde los años ochenta trabajando sobre una iniciativa denominada “Mejorar la calidad de la educación para todos” (IQUEA –Improving the Quality of Education for All-). El objetivo principal de esta iniciativa es encontrar la manera adecuada de promover el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto significa que hay que trabajar para desarrollar prácticas y acciones que reflejen esa cultura y valores, teniendo en cuenta la participación de todos (profesores, alumnos, familias...) y contando con que es inevitable movilizar todos los recursos de los centros para que el aprendizaje siga su propio desarrollo y poder superar las dificultades que puedan aparecer por el camino. Para que todo esto vaya bien encaminado hay que trabajar acciones pedagógicas que transformen las instituciones educativas. (Guerrero, 2012).

La idea con la que me gustaría dar por terminado este apartado, es una que hemos aprendido durante el estudio del Grado de Magisterio Infantil y es de Bruner. Este autor cita que uno de los objetivos de la educación, y de los más importantes es permitir a la gente operar en su máximo potencial, equipándoles con las herramientas necesarias y ofreciéndoles oportunidades para hacer uso de sus habilidades, talentos y pasiones. Esto quiere decir que los profesionales de la educación deben formarse adecuadamente para llegar a que sus alumnos apliquen su máximo potencial y no poner trabas durante su desarrollo, también deben ofrecer metodologías, materiales, actividades, etc. que sean capaces de hacer que los alumnos usen todas sus habilidades y talentos. Tenemos que ver la inclusión como la respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado, no como una opción académica de otras muchas.

3.5. Metodologías, estrategias y evaluación para construir profesionales, procesos y prácticas inclusivas

Uno de los objetivos es responder al modelo de escuela que, como hemos visto anteriormente, sea capaz de responder a todas las diferencias individuales de los alumnos. Para ello deberemos aplicar estrategias y metodologías que ayuden a que las capacidades tanto personales como sociales de nuestros alumnos se desarrollen al máximo. Para Riera (2011) este modelo se trata de un modelo de escuela comprensiva el cual necesita un maestro que cumpla las siguientes características:

- “Apreciar y respetar todos sus alumnos, ya que la afectividad ayuda en el progreso de los alumnos.
- Tener la capacidad de trabajar en equipo, no sólo dentro del aula sino también con el resto de sus compañeros.
- Interesarse por la situación personal de sus alumnos, para comprender mejor su progreso.
- Que sea exigente pero flexible.
- Crítico con su trabajo.
- Debe ser un modelo positivo para sus alumnos, ya que el maestro es un referente.
- Ser observador para prevenir posibles problemas.
- Debe estar en continuo reciclaje para adaptarse a las necesidades de su tiempo.
- Debe tener capacidad de comunicación tanto para sus alumnos como para los compañeros y padres.”

En resumen, el maestro no solo debe tener en cuenta las características de sus alumnos, sino que debe cuidar de aquellos aspectos que favorezcan la atención a la diversidad.

Además de estas características, Riera nombra en su artículo a la Agencia Europea la cual nos hace entender que la enseñanza dirigida a A.C.N.E.A.E.s también es efectiva para el resto de los alumnos y se lleva a cabo a través de cinco métodos pedagógicos que se han demostrado que son eficaces para la educación inclusiva:

- El aprendizaje cooperativo es un dispositivo pedagógico imprescindible para atender la diversidad del alumnado.
- Enseñanza cooperativa a nivel de equipo de maestros y profesores.
- Resolución colaborativa de problemas.
- Agrupamientos heterogéneos.
- Enseñanza eficaz y programación individual.

También es muy importante el papel del componente social del aprendizaje, tal y como hemos podido aprender en varias de las asignaturas estudiadas en el Grado de Magisterio Infantil, Vygotsky creía firmemente que la interacción social, las herramientas culturales y la actividad son muy importantes en el proceso de construcción del conocimiento y que moldean el desarrollo y el aprendizaje individual. Para Guerrero (2012), de esta afirmación obtenemos la gran importancia pedagógica que tienen los grupos de aprendizaje cooperativo y colaborativo y una metodología basada en el diálogo, la negociación y la construcción del conocimiento por medio de actividades y contextos a los que se afrontan los alumnos. A continuación, vamos a ver diferentes estrategias y metodologías, desarrolladas por Guerrero, que nos pueden ser útiles en el aula a la hora de llevar a cabo prácticas inclusivas.

- *Metodologías y técnicas de aprendizaje cooperativo:* Tutoría entre iguales y tutoría por alumnos (un alumno hace de tutor y el otro de alumno tutelado). Estrategias de colaboración y apoyo/ayuda mutua como por ejemplo grupos de apoyo entre profesores, “dos tutores”. Comunidades de apoyo, actividades de convivencia o programas de mediación entre compañeros, grupos de Servicio al Estudiante en la Escuela, Círculos de amigos, El club de los deberes, Prácticas guiadas. Estrategias de resolución interactiva de

problemas. Estrategias de aprendizaje por proyectos o tareas. Comunidades de aprendizaje, Instrucción basada en la comunidad. Enfoques centrados en la persona más el entorno. Centros de interés, trabajo por rincones. Grupos interactivos/aprendizaje dialógico. Grupos de investigación. Aprendizaje intergeneracional y entre pares, el contrato didáctico o pedagógico.

- *Metodologías y técnicas de aprendizaje colaborativo:* Trabajo de apoyo y colaborativo entre docentes: docencia/enseñanza compartida, modalidades de aprendizaje entre iguales o coenseñanza de dos profesores en el aula. Enseñanza recíproca entre pares: comisiones de apoyo o ayuda mutua entre compañeros. Actividades de formación en centros basadas en estudio de casos o en datos procedentes de entrevistas. Utilizar el diálogo: Tertulias literarias dialógicas, entrevistas, debates, discusiones grupales, apuntes o lectura en parejas. Redacción: ensayos, escritura colaborativa, los diarios interactivos. Resolución de problemas: estudio de casos, investigaciones grupales. Aprendizaje por descubrimiento basado en problemas, proyectos de investigación, estrategias propias de la investigación-acción y sus ciclos de acción-reflexión, etc.
- *Metodologías y técnicas experienciales o transformativas:* Talleres de aprendizaje experiencial y vivencial como por ejemplo dramatización, teatro social, teatro para el desarrollo, juegos de roles, psicodrama, expresión o trabajo corporal. Técnicas de dinamización, activas y participativas, críticas y aplicativas como aprendizaje activo de la ciudadanía, juegos, assesment center, facilitación. Aprendizaje vivenciado, autodescubrimiento transformativo, autoaprendizaje o aprendizaje autónomo y autorregulado. Metodologías inductivas, pedagogía liberadora de Freire. Dinámicas de trabajo grupal y procesos de reflexión grupal e individual, en silencio, reflexión escrita, a través del dibujo y/o la escenificación.
- *Otras:* Provisión de recursos, apoyos y tipos de ayuda (apoyos colaborativos, terapéuticos, curriculares, de consulta, individuales...). Adaptaciones múltiples de material, estructuras organizativas, de evaluación, etc. Estrategias que favorecen las relaciones interpersonales estudiantes/familia/compañeros como entrevistas personalizadas con padres, informes y entrevistas de seguimiento. Interacciones como momentos de conversación del docente con el alumno o entre alumnos, pactar actividades

de apoyo o de refuerzo, ayudarles a plantearse objetivos de aprendizaje posibles y graduados, mínimos que se van revisando periódicamente, estilos de mediación, comunicación, asesoramiento, coordinación, roles, liderazgo, etc.

A parte de estas estrategias y actividades educativas Guerrero informa de que también hay que tener en cuenta el tipo y la organización de los recursos de éstas mismas. Por ejemplo, actividades grupales o individuales, el modo de agrupamiento (parejas, pequeños grupos...), globalización en las actividades curriculares, utilidad de los aprendizajes, actividades abiertas que permitan distintos niveles de resolución y de complejidad, etc.

También hay que tener en cuenta para poder implementar estas estrategias la programación y la planificación. Hay que tener un compromiso con la planificación estratégica y cooperativa. Para favorecer el desarrollo de procesos inclusivos, planificar y definir son dos factores claves. Para esto, habría que determinar acciones para identificar las necesidades tanto del grupo como de cada alumno (sus necesidades, sus expectativas, sus competencias, sus motivaciones e intereses, su estilo de aprendizaje...); estas acciones serían: definir los objetivos, las competencias, las actividades, la evaluación, los materiales y los espacios y tiempos (Guerrero, 2012).

La autora también hace hincapié en la evaluación y nos da los siguientes ejemplos para llevar a cabo una evaluación inclusiva:

- *Técnicas de evaluación del aprendizaje colaborativo, cooperativo y experiencial:* Técnicas de evaluación como pruebas orales, escritas, observaciones, diálogos, etc. Evaluación del equipo con valoraciones mediante rúbricas, escalas valorativas, listas de chequeo y otros instrumentos cualitativos. Autoevaluación con pautas o parrillas de autoevaluación para que los propios estudiantes puedan valorar qué saben y qué no saben. Técnicas alternativas de evaluación: valoraciones auténticas (exhibiciones de aprendizaje que se reúnen a lo largo del tiempo para mostrar una evidencia de progresos, adquisición y aplicación). Evaluación de evidencias: calificación de evidencias presentadas y recogidas.

En cuanto a estas metodologías y estrategias que podemos utilizar en el aula para

desarrollar una escuela más inclusiva me parecen muy útiles a la hora de utilizarlas en el aula ordinaria. Se basan en aprendizajes cooperativos y colaborativos, los cuales hemos aprendido en el Grado de Magisterio Infantil son muy eficientes para trabajar diferentes competencias, objetivos, aprendizajes, etc. estos mismos implican un cambio y experiencia. El cambio es fruto de la experiencia y de la interacción con el medio y sus iguales. El trabajo en grupos cooperativos o colaborativos son buenas estrategias para producir cambios en los alumnos, para que se formen de una manera distinta a la tradicional y para que sean capaces de resolver problemas. Estas dos diferentes maneras de trabajar en grupo pueden llevar a pensar que no tienen diferencias entre sí, pero sí que las tienen. El aprendizaje colaborativo es una forma de relacionarse con los demás, de cómo aprender y trabajar con ellos. El aprendizaje cooperativo tiene una influencia positiva en la empatía, la tolerancia, la amistad, la confianza y la ayuda entre estudiantes. Podríamos decir que el aprendizaje cooperativo es una forma de colaboración. En estos grupos los alumnos desarrollan vínculos de pertenencia y cohesión, interaccionan con sus iguales, se proponen normas, metas y objetivos, etc. en definitiva, estas estrategias son un gran método para trabajar con nuestros alumnos.

4. CREATIVIDAD

4.1 Visión histórica de la creatividad

En el siguiente apartado, se expone un breve desarrollo histórico sobre la creatividad y su origen, con sus autores más relevantes y los elementos básicos para llegar a entenderla y conocer cómo ha sido interpretada por la psicología a lo largo de los años. He escogido basarme en la psicología por su relación con el aprendizaje y los procesos mentales; en definitiva, por su próxima relación con la educación.

Lizarraga y Baquedano (2007) explican en su obra que la mayoría de investigaciones del siglo XIX se basan en cuestionarse cinco aspectos básicos sobre el tema: ¿qué significa la creatividad?, ¿quién es una persona creativa?, ¿qué características tiene?, ¿es importante el ambiente en la creatividad? y ¿quién debe beneficiarse de la creatividad? Los autores advierten que estas preguntas en raras ocasiones son respondidas de forma totalmente rotunda ya que no tienen una única respuesta, sino diferentes respuestas.

A continuación, tenemos un recorrido histórico con el que queda bastante claro cómo ha ido evolucionando y cómo se ha ido investigando el concepto que se tiene sobre la

creatividad, (Lizarraga y Baquedano, 2007 y Ruiz Rodríguez, 2004):

- Bethune, en 1837, se interesa por la capacidad de crear combinaciones nuevas y originales del pensamiento y cree en que la persona puede guardar esas informaciones y utilizarlas en un futuro.
- Jevons, en 1887, define el ingenio como una creatividad esencial que se pone en manifiesto con acciones diferentes a las comunes del día a día.
- James, en 1880, es el que empieza a trabajar con el concepto de pensamiento divergente.

Como vemos, en el siglo XIX empieza la curiosidad por esta idea, aparece el término de pensamiento divergente y los expertos comienzan a trabajar en él.

Durante estas décadas algunos autores empiezan a creer basándose en sus investigaciones que no solo las personas con altas capacidades tienen creatividad, sino todas las personas, aunque con diferente grado de intensidad y aplicación. Es con estas posturas cuando surge la idea de la universalidad de la creatividad y su posibilidad de estimularla.

A principios del siglo XX surge la idea de la división del proceso creador en etapas:

- Poincaré, en 1913, describe el proceso creativo en tres etapas desde su propia experiencia como matemático: iluminación repentina, comprensión creativa y trabajo consistente.
- Wallas, en 1926, propone el ‘modelo de la rueda’, un modelo fenomenológico y sistemático.

Después de la Segunda Guerra Mundial, este gran interés por la creatividad se va a centrar con más fuerza en la evaluación de la personalidad, los valores, la inteligencia y el talento de las personas creativas. Con estas investigaciones logran definir con claridad la creatividad, la validad y la elevan a rango científico.

Gracias a los estudios descriptivos de la personalidad de personas creativas (principalmente de personajes ilustres) se han podido identificar cuatro rasgos comunes en los sujetos creativos: originalidad, inteligencia alta, imaginación y fluidez verbal.

- Guilford, en 1950, dio un discurso ante la APA (American Psychological

Association) el cual ha sido considerado como el inicio del interés científico por la creatividad entendida como la capacidad de producir algo susceptible en el medio. En él, el autor se refiere a dos cuestiones: cómo encontrar el potencial creativo y cómo mejorar los rasgos de personalidad del sujeto creativo. Guilford estudió la creatividad dentro de su modelo estructural del intelecto y la asocia al pensamiento divergente, identificando sus componentes básicos: fluidez, novedad, síntesis, análisis, flexibilidad y reorganización de ideas.

- Murray, en 1959, se refiere a la creatividad como un proceso de realización cuyos resultados no son conocidos, y a su vez son valiosos y nuevos. Este autor introduce estos dos conceptos que serán dos referentes básicos para los futuros intentos de definir la creatividad: la novedad y el valor que tiene que tener aquello que se considere creativo.
- Getzels y Jackson, en 1962, creen que las personas que poseen creatividad están también dotadas de un cierto grado de inteligencia, el cual no tiene por qué ser muy elevado.
- Con Mackinnon, autor muy interesado en el estudio de la personalidad creativa y otros autores más, en el mismo año, empieza a surgir una corriente de investigación muy conocida a día de hoy: 'Problem solving'; esta corriente afirma que la creatividad debe tener tres características. 1) que implique una respuesta nueva o al menos infrecuente. 2) que se adapte a la realidad en cuanto resuelva un problema. 3) que sea evaluada, elaborada, desarrollada y aplicada.
- Wallach y Kogan, en 1965, en una de sus investigaciones su propósito fue intentar cuantificar la creatividad independientemente de la inteligencia y llegaron a la conclusión de que para evaluarla son necesarias dos condiciones: la primera que los tests de evaluación deben realizarse en un ambiente lúdico, cuanto menos académico, mejor; y la segunda que no debe haber un tiempo limitado para realizar los tests por parte de los sujetos.

A partir de entonces, se empezó a estudiar la creatividad con relación al mundo de la educación, más en concreto con representación de alumnos con altas capacidades.

- Barron, en 1968, define la creatividad como la capacidad de dar respuestas

adaptadas e inusuales. Esta postura es una de la que más adeptos tiene.

- Torrance, en 1974, uno de los más importantes y reconocidos investigadores del campo de la creatividad, valida los tests y supuestos teóricos de Guilford como los tests Torrance Tests of Creative Thinking (TTCT). Sintetiza varios trabajos y enseña una lista de 84 características de la personalidad creativa.
- Subotnik y Arnold, en 1996, observan cómo la creatividad se manifiesta en diferentes campos del saber. Así, se trabajan intervenciones con personas creativas en diferentes áreas como las matemáticas, la tecnología, la música, el lenguaje, etc., y es detectado el tiempo invertido por los sujetos (dedican muchos años) y la energía y práctica creativa para producir nuevas ideas originales y perfeccionar sus capacidades.

Poco a poco, la idea de que la creatividad necesita preparación en el ámbito o área que se exprese va tomando fuerza, esta idea también afirma que es necesaria esta preparación para el aprendizaje y conocimiento de métodos, dominio de habilidades relacionadas con las operaciones cognitivas y con las actitudes personales.

Para terminar esta visión histórica, en la siguiente cita se explica cómo se ve el concepto de creatividad actual:

Hoy en día, la creatividad es un concepto científico en franco estado de crecimiento teórico y empírico y es también un vocablo que está en boca de todo el mundo: la sociedad demanda personas creativas, ya sea en letras, en las ciencias o en las artes, pues, sin un mínimo de esta capacidad, no se concibe una persona eficiente en el desempeño de cualquier profesión, y las empresas, concretamente, demandan grupos creativos e innovadores capaces de introducir y aplicar nuevas ideas, productos y procesos de elaboración (Lizarraga y Baquedano, 2007, p. 21).

Tras la elaboración de esta revisión histórica he podido observar que el concepto de creatividad ha evolucionado bastante desde su nacimiento. Creo que la conferencia de Guilford marcó un antes y un después en el estudio de la creatividad, ya que habla de ideas de las que nadie había hablado: componentes de la creatividad, maneras de mejorarla, cómo encontrar el potencial creativo... Además de Guilford, creo que Murray también fue importante en este ámbito ya que introdujo dos conceptos que, bajo mi punto de vista, son necesarios en el concepto de creatividad: la originalidad y el valor de lo creado. Unos años después, con Torrance aparecen los test de creatividad y

más tarde los expertos hablan de creatividad en diferentes campos del saber, es decir, personas creativas en matemáticas, en música, en medicina... Hoy en día la creatividad es algo muy valioso en la sociedad actual, entonces, si desde la escuela trabajamos en ello desde pequeños ¿podemos llegar a “crear” alumnos creativos?

4.2. Concepto de creatividad

Antes de comenzar a hablar sobre el concepto de creatividad, me gustaría comentar lo que describe Casas (2000) en su introducción. En su obra expresa su opinión diciendo que, ya que actualmente en el ámbito de la educación se habla mucho sobre el constructivismo, el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento, piensa que nada de eso podría llevarse a cabo sin desarrollar adecuadamente la creatividad del alumno, ya que si el aprendizaje significativo consiste en relacionar los conocimientos que cada alumno posee en la estructura cognitiva con los conocimientos nuevos, entonces ¿cómo va a realizar este proceso un alumno que no sepa expresarse libremente ya que está acostumbrado a la reproducción o imitación? En el caso del aprendizaje por descubrimiento son también necesarias la originalidad y creatividad del alumno, por lo que ocurriría exactamente lo mismo que con el aprendizaje significativo.

Para Casas (2000), la creatividad no solo enriquece la personalidad humana, sino que es algo imprescindible en los tiempos tan inconstantes que vivimos, y hay que fomentarla desde los primeros años del niño.

A la hora de hablar del concepto de creatividad y de poder definirlo, muchos autores como Casas (2000) y Lizarraga y Baquedano (2007) coinciden en que la creatividad tiene un carácter multidimensional, es decir, puede ser trabajada y examinada desde diferentes puntos de vista. La creatividad ha sido investigada por muchos expertos los cuales no han podido llegar a darle una definición totalmente consensuada. Esta dificultad para poder definir el concepto viene de la notoria tendencia social a considerar que la creatividad tiene un carácter unidimensional, cuando como veremos más adelante, no es así.

Casas (2000) expresa su opinión diciendo que, para poder hablar sobre algo, primero hay que saber en qué consiste ese algo. Para ello, si queremos hablar de creatividad primero tendremos que definirla, acotar el concepto. Así pues, el autor hace un recorrido en su Tesis Doctoral (1997) en el que aparecen las distintas tendencias utilizadas para

definir la creatividad. En algunas de estas tendencias el autor identifica rasgos que aparecen en las diferentes definiciones.

- *Dualismo conceptual.* Los rasgos más utilizados en las definiciones de este ámbito son: autorrealización, expresión de estados interiores, producción de algo útil, adecuación del producto a la realidad (utilidad).
- *Creatividad, como autodesarrollo y salud mental.* Los rasgos más utilizados en las definiciones de este ámbito son: realización personal, procedimiento o método, fuerza instintiva natural (innato).
- *La creatividad como autoexpresión.* Los rasgos más utilizados en las definiciones de este ámbito son: autoexpresión, fantasía, producción de algo nuevo y original, algo nuevo que desplaza a lo anterior (más útil), dominio de técnicas creativas, actividad curativa.
 - La creatividad expresiva.
 - Creatividad, como liberación y psicoterapia.
 - Creatividad y juego.
 - Creatividad como plenitud personal.
- *La creatividad como producción.* Los rasgos más utilizados en las definiciones de este ámbito son: innovación valiosa (útil), conducta infrecuente, proyectos originales, algo nuevo, pensamiento divergente, algo útil y oportuno, innovación valiosa, producción original de valores, hacer algo nuevo y valioso, trabajo.

Tras la investigación de diferentes definiciones según el ámbito, Casas (2000) propone la siguiente definición de creatividad: “La Creatividad es la capacidad innata del hombre que, desarrollada convenientemente, lleva a la producción de algo nuevo, original y útil, con el componente afectivo de conseguir la autorrealización del sujeto” (Casas, 2000. p. 19). Como se puede observar, varios de los rasgos y tendencias vistos anteriormente se incluyen en esta definición. El rasgo de que la creatividad es algo innato viene a decir que no hay personas creativas y no creativas, sino que hay personas más o menos creativas dependiendo de factores como el ambiente o las oportunidades que hayan tenido para poder desarrollar su creatividad.

A parte de eso, que la creatividad sea algo innato, para la educación significa un compromiso ya que debe tenerla en cuenta en el desarrollo de las capacidades de cada

alumno. Para Casas (2000) está justificada la inclusión de este rasgo en la definición en la correspondiente ley. Es este caso el autor se basa en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), pero yo me voy a centrar en su siguiente, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.) ya que, en la última modificación de ésta, -la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (L.O.M.C.E.)- no modifica el apartado de los fines que tiene por conseguir la educación. El apartado en el que la creatividad y su carácter innato están presentes en la citada ley dice:

Artículo 2. Fines.

1. El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) *El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.*
- f) *El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.*

Además de la definición de Casas (2000), podemos encontrar otras de otros autores relevantes en el ámbito, los cuales las relacionan con cada ámbito o tendencia mencionados anteriormente.

- *Dualismo Conceptual.* Para Maslow existe por un lado la creatividad como talento especial y por otro lado la creatividad como autorrealización. (Quintana, 1981, citado en Casas, 2000).
- *Creatividad como autodesarrollo y salud mental.* Huerta piensa que lo más importante para la creatividad en la confianza en uno mismo. (Casas, 2000)
- *Creatividad como auto expresión.* En esta tendencia nos encontramos establecidos por Irving A. Taylor cinco niveles o tipos de creatividad (Casas, 2000 y Lizarraga y Baquedano, 2007):
 - *Creatividad expresiva.* Está basada en la espontaneidad y la libertad, es el resultado de la fantasía. No requiere aptitudes especiales. Sus resultados no tienen que ver con modelos prefijados previamente, algunos ejemplos de este tipo de creatividad serían los dibujos o sugerencias verbales para solucionar un problema.
 - *Creatividad productiva.* En ella se aplican técnicas y estrategias para la

realización de un producto nuevo y original. En este tipo de creatividad sí que se precisan aptitudes especiales. Algunos ejemplos serían las obras de arte y conclusiones científicas, otro ejemplo más específico sería dibujar de otra forma un jarrón que se tenga presente.

- *Creatividad inventiva.* Se trata del nivel en el que las posibilidades de producción no están limitadas por circunstancias externas, es el nivel de los inventos y descubrimientos donde se opera con elementos relacionándolos de una manera novedosa y no usual. El sujeto actúa con libertad según sus capacidades. En este tipo de creatividad nos encontramos con nuevos métodos, técnicas, instrumentos, mecanismos y descubrimientos científicos.
- *Creatividad innovadora.* Para este tipo de creatividad es necesario un alto grado de agilidad en la producción de ideas y un buen nivel de originalidad. Esta creatividad aparece cuando con la innovación se origina algo nuevo que hace que los productos anteriores queden obsoletos. Se produce una transformación del medio y aparecen resultados convincentes y relevantes. Las modificaciones que requiere la innovación exigen un conocimiento de los principios fundamentales del campo problemático que se trabaja. Un claro ejemplo de este tipo de creatividad es la locomotora eléctrica frente a la de vapor.
- *Creatividad emergente.* Esta creatividad se da cuando el sujeto crea nuevas ideas, nuevas líneas de investigación, nuevas escuelas porque domina y utiliza técnicas creativas. En este nivel existen una reestructuración de otras experiencias y la capacidad de asimilar conocimientos, reorganizarlos, abstraerlos y sintetizarlos; ambas capacidades deben ser sobresalientes en el sujeto. Esta creatividad se trabaja en el hemisferio izquierdo del cerebro (ondas beta). En este nivel nos encontramos a los creadores de grandes paradigmas científicos o filosóficos.
- *Creatividad como producción.* Para Saturnino de la Torre (1980) la creatividad es “la conjugación de actitudes y aptitudes para penetrar, con implicación de la personalidad, en informaciones, hechos cosas, problemas, situaciones, etc. dándonos de los mismos visiones o realización inusuales, múltiples o variadas” (citado en Casas, 2000, p. 21). Guilford que, como ya

sabemos es pionero en investigaciones sobre creatividad, relaciona el pensamiento divergente con la creatividad.

Después de haber estudiado en diferentes asignaturas varios aspectos sobre la creatividad y con el desarrollo de este trabajo académico, puedo decir que he aprendido que la “creatividad generalizada” no existe, es decir, la gente es creativa en un área específica.

Debido a que no existe una definición clara y concisa de creatividad ya que puede ser trabajada e investigada desde muchos ámbitos, muchos autores aceptan el concepto de creatividad como el resultado de las cuatro “p” identificadas por Rhodes (citado en Lizarraga y Baquedano, 2007): producto concreto, proceso consciente o inconsciente, persona con rasgos especiales y presión ambiental (contexto o entorno).

Centrándonos en la tercera de ellas, es decir, en que la creatividad se trata de una cualidad o característica innata de las personas y que puede ser manifestada en mayor o menor nivel en cada persona veamos cuál es la definición de creatividad en términos de la persona para Guildford: “conjunto de capacidades propias del individuo creador y que únicamente aparece en condiciones favorables” (citado en Lizarraga y Baquedano, 2007, p. 26). Entonces, ¿qué capacidades son esas y cuáles son los rasgos característicos de las personas creativas? En el siguiente cuadro (Lizarraga y Baquedano, 2007, p. 27) podemos observar una síntesis de las más importantes.

Tabla 4

CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA CREATIVA			
<i>Pensamiento</i>	<i>Personalidad</i>	<i>Motivación</i>	<i>Conocimiento</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de ideas. - Metacognición de las propias ideas, sentimientos y conductas. - Estilos cognitivos diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad ante el propio potencial creativo. - Confianza en su capacidad para generar ideas. - Independencia de la opinión de los 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Locus</i> de control interno o sensación de dominio y control de las circunstancias. - Metas de logro o tendencia a hacer bien las cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de múltiples técnicas: torbellino de ideas, propuesta de metáforas, etc. - Autoaprendizaje y disciplina a la hora de hacer trabajos

<ul style="list-style-type: none"> - Mente abierta para interpretar puntos de vista diferentes. - Flexibilidad de la mente y de la conducta. - Razonamiento analógico. Inventiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alegría o sentido del humor. - Tenacidad ante las dificultades. - Empatía o aceptación de los sentimientos y pensamientos de otros. - Coraje o valentía para dar saltos mentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intereses intrínsecos de hacer las cosas porque agrada el hecho de hacerlas. 	<ul style="list-style-type: none"> - creativos. - Información sobre y sociedad y sobre la disciplina en la que está trabajando.
---	--	--	---

Para concluir con este apartado me gustaría aportar mi opinión diciendo que estoy de acuerdo con lo que el autor Juan Casas expone en su introducción. Me parece que la creatividad es algo imprescindible tanto en la vida escolar, como en la vida cotidiana. Hoy en día, en la mayoría de los puestos de trabajo se buscan personas creativas, originales, con ideas nuevas. En las escuelas, si se quiere trabajar el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento es necesario trabajar a su vez la creatividad del niño. Lo que no se debe hacer (y se hace) en las aulas es rechazar una respuesta del alumno que para el maestro o la maestra no es la más acertada o esperada, hay que ayudar al alumno en su desarrollo de una manera que fomente su imaginación y creatividad.

En cuanto a los estudios e investigaciones sobre creatividad, he podido observar que hay muchísimos comparándolos con la inclusión. Me parece que sería muy interesante que los expertos estudiaran ambos conceptos para llevar a cabo una escuela inclusiva y que trabaje la creatividad. Creo que son muy importantes estos conceptos en educación y podrían dar mucho de sí si se trabajaran simultáneamente.

4.3 La creatividad en la educación infantil

Como hemos visto en los apartados anteriores, la creatividad es algo un elemento

inherente e innato al ser humano y muy susceptible de ser estimulada por el ambiente familiar y social que rodea al niño. Todo ser humano en su infancia tiene el impulso de investigar, indagar, experimentar, en resumen, de crear (Cemades, 2008).

Cemades expresa que el alumno de educación infantil se encuentra en una fase ideal para desarrollar la creatividad ya que no tiene esquemas presupuestados, esto le favorece para dar respuestas creativas ante cualquier situación. A todo esto, le podemos añadir que a los niños les encanta la idea de resolver problemas por sí mismos y buscar soluciones en diferentes situaciones; en ocasiones, estas soluciones nos pueden sorprender a los adultos. Si desde el principio los adultos permitimos esa libertad de expresión, esa naturalidad y, además, les proporcionamos seguridad en sí mismos, estamos favoreciendo a que ese desarrollo no disminuya. Pero, ¿y cuando la solución que nos da el niño no es la que esperábamos? Según la autora el maestro puede dar dos repuestas. Una es partir desde lo que el niño ha resuelto y ayudarle a mejorar, y la otra es rechazar su respuesta y darle a entender que no es lo que esperábamos de él. Si nos postulamos por la segunda opción el niño dejará de crear y lo único que hará será esperar a que el adulto le ayude a llegar a la solución esperada. De esta manera no tendrá que realizar la tarea dos veces para satisfacer al profesor. En cambio, si optamos por la primera opción y dejamos que el niño cree y tome sus propias decisiones estaremos conservando ese potencial creativo.

Entonces, ¿qué papel tiene la escuela infantil? Como hemos visto, la creatividad nos da nuevas formas de ver las situaciones, de descubrir, explorar y cambiar. Para llegar a incluir la creatividad de una manera práctica tanto profesores como alumnos deben mostrar una actitud abierta a lo diferente (Lizarraga y Baquedano, 2007). En concreto, los educadores deben buscar una metodología que permita un proceso de enseñanza-aprendizaje que estimule la creatividad (Cemades, 2008).

Hoy en día el modelo educativo que se pretende desarrollar según la normativa en las escuelas es el modelo constructivista. Este modelo permite al alumno construir su propio aprendizaje y con ello su propio pensamiento. Para poder llegar a este punto de trabajo en la escuela es necesario crear un ambiente de libertad de búsqueda, de investigación, en el que el guía sea el maestro y sea el encargado de facilitar a los alumnos materiales necesarios para ayudarles en su búsqueda. Cualquier modelo educativo depende en gran medida del profesor, por lo que, en este modelo en concreto,

el maestro debe creer en lo que hace, ser reflexivo y estar abierto a cambios para llegar a los resultados deseados. La autora Cemades hace hincapié en el trabajo por proyectos y expresa que “es un modo de acercar a las escuelas el universo de rodea al niño” (2008, p. 17). Una vez que el docente se da cuenta de la importancia de la creatividad, debe formarse para llevar a cabo este proceso. Esta preparación es imprescindible. El maestro tiene que tener en cuenta qué materiales pueden ser útiles, tiene que aprender a observar el proceso y vigilar que el niño no se atasque o pierda, sino que vaya evolucionando, tiene que programar unos objetivos para que el proceso sea coherente, buscar instrumentos de evaluación tanto cuantitativos como cualitativos. A parte de toda esta preparación del maestro, éste mismo tiene que darle prioridad a unas metas y finalidades, tener referentes adecuados y planificar las actuaciones. Para lograr todo esto, hay que cambiar la mentalidad que existe en las escuelas la cual está obsoleta y, por desgracia, bastante enquistada en ellas. Debemos concebir el aprendizaje como un establecimiento, una integración, una modificación de relaciones y no como una reproducción de la realidad (Coll, 1994, citado en Cemades, 2008).

Hay que entender la creatividad como una capacidad que tenemos los seres humanos gracias a la cual somos capaces de desarrollar ideas propias mediante estímulos que recibimos del exterior. Por lo tanto, si vemos de esta manera la creatividad, es lógico pensar que un proceso de enseñanza aprendizaje basado en una educación creativa va a ser el idóneo para que los alumnos construyan sus propios conceptos y aprendizajes. Para llegar a este proceso será preciso que exista o que el maestro cree un ambiente de libertad donde los alumnos sean capaces de descubrir todas sus posibilidades; para ello el maestro tiene que tener una postura de observación y flexibilidad, así de esta manera orientará y ayudará al alumno y será capaz de reconocer y saber utilizar sus potenciales. (Cemades, 2008).

4.3.1 Cómo desarrollar la creatividad

Entonces ¿cómo podríamos desarrollar y potenciar la capacidad creadora de nuestros alumnos? Antes de comenzar a desarrollar la creatividad de nuestros alumnos, tenemos que trabajar en algo muy importante y que responde a una de las preguntas de la introducción del tema: el entorno o ambiente donde trabajamos con nuestros alumnos. Gervilla (1986) nos habla de varios aspectos positivos para el desarrollo de la creatividad como por ejemplo una atmósfera de trabajo relajada, el fomento de la

curiosidad, un ambiente donde no hay reglas autoritarias, etc. Estos aspectos los podemos especificar en que existan muchos, variados y ricos estímulos, que sean coherentes y diferenciados y, sobre todo que no vean el aula, o el “trabajo” como un castigo. La autora habla sobre una escuela abierta, sin impedimentos u obstáculos y, para ello se deben tener en cuenta puntos tan esenciales como los siguientes:

- Los niños tienden a tener una conducta exploradora, son curiosos por naturaleza, aunque esta conducta desaparece con la edad.
- La autoconfianza está muy relacionada con la capacidad de aprender y de hacer elecciones importantes.
- Aprenden con más agrado si son libres de elegir y seleccionar los materiales con los que van a trabajar.
- Cuando un niño está divirtiéndose en una actividad y está muy involucrado en ella, en ese momento hay aprendizaje.

Entonces, ¿cómo desarrollamos la creatividad en nuestros alumnos? Gervilla (1986) alude a que no hay una única metodología para la creatividad. Lo que propone son unos cambios tanto en el maestro como en su acción docente para llegar a desarrollar la creatividad. Los cambios del maestro serían: aceptación y comprensión de todos sus alumnos, estímulo a toda manifestación personal, respeto hacia las producciones de sus alumnos y orientación y ayuda para el desarrollo personal. Los cambios en la acción del docente serían: flexibilidad en la percepción de la realidad, estimular la utilización de la memoria, no tanto como elemento de repetición sino de transferencia, valorar la ejecución personal de las tareas de los alumnos y dar lugar a debates o elaboraciones personales de los alumnos dando información inacabada.

Gervilla (1986) nos habla de las técnicas fundamentales para estimular el pensamiento creativo, de las cuales he elegido las que bajo mi parecer son más propias para infantil:

- Brainstorming: Torbellino de ideas, reflexión en grupo. Nadie debe quedar sin intervenir y nadie puede monopolizar la producción de nuevas ideas.

- Arte de preguntar: Hay que tener en cuenta condiciones que puedan hacer que no haya preguntas (cierre mental, cansancio, desgana, soberbia intelectual...)
- Arte de relacionar: Descubrir los enlaces entre datos a priori diferentes entre sí suele ser un buen indicador de poder intelectual.
- Solución de problemas: Es una de las técnicas más eficaces ya que facilita el cambio de la enseñanza centrada en el maestro a la enseñanza centrada en el alumno. El profesor actúa como facilitador.

Para terminar, me gustaría dar por concluido este apartado citando a Torrance:

La creatividad es un don de características prácticamente universales. ... Todos nosotros compartimos, hasta cierto punto, la capacidad creadora que admiramos en Shakespeare, da Vinci o Einstein. La diferencia es que esos hombres la poseían en proporciones mucho mayores. ... El hecho de que la creatividad infantil se ponga de manifiesto tan a menudo por medio de la pintura o la escultura no quiere decir que al crecer estos niños se convertirán en pintores o escritores, ni incluso que han de poseer un talento artístico excepcional. Simplemente, ello significa que por medio de la pintura y la arcilla están expresando cualidades mentales que algún día pueden convertirlos en seres creativos, como médicos, científicos, estadistas... como esposos y esposas, padres y amigos (Torrance, citado en Guilford et al, 1983, p. 30).

5. ESCUELA INCLUSIVA Y CREATIVIDAD

Me parece acertado terminar esta fundamentación teórica hablando sobre los dos temas que han constituido el eje de la misma. En este apartado veremos varias propuestas o recomendaciones sobre cómo podemos trabajar y desarrollar la creatividad y un aprendizaje creativo dentro del aula de la escuela inclusiva. Como hemos visto, la escuela inclusiva es una escuela para todos; y a su vez, la creatividad es algo que no solo poseen algunos, sino que es innato. Desde la perspectiva de la inclusión educativa la creatividad nos va a abrir las puertas para poder llegar a lograr un aprendizaje eficaz y una educación de calidad para todos; gracias a ella se pueden tener en cuenta las diferencias individuales y elevar al máximo las posibilidades de cada alumno. Trabajando la creatividad se puede aprender de mil formas diferentes y si estas formas los alumnos las entienden de manera eficaz, se podrán integrar mucho mejor los distintos tipos de aprendizaje; esto es todavía más importante cuando hablamos de

educación inclusiva.

A día de hoy, para conseguir una educación y aprendizaje de calidad es necesario desarrollar en nuestros alumnos (y para ello, anteriormente en los profesionales que trabajan con ellos) un pensamiento que sea capaz de avalar el pensamiento crítico y creativo (Lipman, Nickerson, Perkins y Smith, citado en Rábanos, 2013). Para estos dos tipos de pensamientos, la creatividad es algo esencial, aunque los métodos tradicionales se basen en la repetición y en la memorización en lugar de en la generación y transformación de la misma.

Como ya he dicho anteriormente, creo que es imprescindible reformular de arriba a abajo la educación para llegar al objetivo de desarrollar y potenciar la creatividad (y otros muchos conceptos y valores) dentro de la escuela inclusiva. Una de estas reformulaciones sería formar (o reformar) a los profesionales, a los maestros. Me parece muy importante potenciar la formación de personas creativas ya que son ellas las que van a basarse, como hemos visto, en una metodología la cual desarrolle el pensamiento divergente. Para Cemades, con el pensamiento divergente queremos desarrollar variedad de ideas tanto en la búsqueda de problemas como en su solución. Gracias a la utilización de este tipo de metodología, estamos dando la oportunidad al alumno de buscar explicaciones conforme a su propia capacidad.

Las propuestas o recomendaciones que Rábanos propone deben desarrollar una escuela inclusiva creativa y están relacionadas con tres ámbitos, los cuales están estrechamente relacionados entre sí: ámbito organizativo, el de la intervención didáctica y el de la comunidad social. A continuación, vamos a ver algunas recomendaciones para llegar a alcanzar un aprendizaje creativo dentro de la escuela inclusiva.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva sabemos que hay que adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, tenemos que explorar y desarrollar sus habilidades y potenciales para que la zona de desarrollo próximo sea donde se generen los aprendizajes, según las teorías de desarrollo cognitivo de Vygotsky que hemos estudiado en el Grado de Magisterio. Estos aprendizajes deben verse facilitados por el contexto que les rodea, de esta manera lograremos una forma de aprendizaje autónomo y constructivo (Rábanos, 2013).

La primera propuesta de cambio viene relacionada con el contexto y entorno

educativo: el currículum. Como hemos visto en uno de los apartados previos, Casanova habla sobre las características de los diferentes tipos de currículums. En su obra, la autora expone una serie de características que debería tener el currículum para fomentar el modelo de educación inclusiva:

- Planificación y sistematicidad
- Coherencia interna y externa
- Selección y provisionalidad de los contenidos
- Diseño curricular democrático
- Funcionalidad
- Comprensividad y diversificación
- Interdisciplinariedad
- Interculturalidad
- Apertura.

Según estas características, Casanova propone un diseño curricular al que nombra Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); el cual se basa en tres principios fundamentales:

- Proporcionar múltiples medios de representación
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión
- Proporcionar múltiples medios de motivación y compromiso.

La segunda recomendación o propuesta tiene relación con el profesorado. Es necesario que desarrollen una formación la cual les ofrezca recursos para fomentar la creatividad en el aula, tienen que aprender a utilizar metodologías innovadoras para que los alumnos aprendan a aprender una forma creativa. (Rábanos, 2013). La autora recoge en el artículo unos aspectos básicos para lograr el desarrollo de la creatividad en el aula según Larraz y Allueva:

- El maestro tiene que conocer y a su vez superar y/o eliminar las barreras que impidan el pensamiento creativo tanto de él mismo como del alumnado y del contexto educativo.
- Debe tener una actitud positiva a explorar y expresar el potencial creativo de todos sus estudiantes.
- Estimular el pensamiento creativo. Para ello debe centrarse en buscar

alternativas, explorar el entorno y propiciar la imaginación como característica básica para resolver problemas y trabajar en el aula.

- Fomentar los procesos de pensamiento creativo de producción divergente (fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración) en las distintas áreas, materias y actividades.
- Debe propiciar la creación de productos creativos a través del proceso creativo. Para llegar a este objetivo se recomienda utilizar la metodología del aprendizaje basado en proyectos, además deberá tener en cuenta el trabajo cooperativo. Centrándonos un poco más en la etapa infantil, este proceso se puede llevar a cabo a través del juego.
- Debe tener en cuenta los factores motivacionales y sociales que estimulan la creatividad. Estos factores están basados en fomentar la motivación intrínseca, la autoeficacia creativa, la evaluación interna, etc.
- Tiene que tener en consideración la individualidad de cada estudiante. Esto es imprescindible dentro de la escuela inclusiva ya que debemos desarrollar las habilidades de cada estudiante para potenciar los aspectos que estén más desarrollados.
- Debe fomentar el uso, aprendizaje y transferencia de las estrategias creativas. Para desarrollar la creatividad en el aula este aspecto es fundamental, hay que tener en cuenta la diversidad con la que contamos para aplicar unas estrategias u otras según los objetivos, intereses, habilidades y aptitudes de cada estudiante. Para ello hay que trabajar diferentes tipos de actividades, agrupamientos (gran grupo, grupo medio, pequeño grupo, individual...), favorecer el aprendizaje cooperativo, etc.

Además de estos aspectos, el maestro tiene que conocer a sus alumnos ya que cada estudiante es diferente al resto. La creatividad es una herramienta necesaria para conocer bien a cada alumno, identificar sus rasgos de personalidad, conocimientos previos, motivaciones e intereses, etc. El maestro creativo tiene que ser abierto y flexible, debe valorar el trabajo de sus estudiantes, mostrar interés e implicarse en la enseñanza ofreciendo las mismas oportunidades a todos sus alumnos y potenciando sus metas, y a su vez respetando las características individuales de cada niño (Reyes, Fernández, Piñero y Japón, 2013).

La tercera y última recomendación viene a tener relación en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, estrategias metodológicas.

Debemos plantear un cambio en el modelo de enseñanza actual. Hoy en día estamos transformando las situaciones de enseñanza-aprendizaje desde una enseñanza tradicional basada en la transmisión de conocimientos por parte del maestro a una enseñanza moderna donde el maestro es el mentor, el cual desarrolla su práctica en una escuela que atiende a la diversidad (Reyes et al, 2013).

Las siguientes estrategias metodológicas son las que los autores dan como ejemplos para desarrollar la creatividad dentro de la escuela inclusiva. De todas ellas, yo he escogido las que, bajo mi punto de vista, pueden dar más de sí en la etapa de infantil.:

- Debate
- Trabajo en grupo
- Realización de dictados
- Simulación de casos (Rolling playing)
- Lluvia de ideas (Brainstorming)
- Realización de dibujos
- Realización de murales
- Discusión
- Resolución de problemas

Además de utilizar estas estrategias metodológicas, el maestro tiene que contar y saber utilizar diferentes técnicas para desarrollar en el aula, pero antes de utilizarlas ha tenido que planearla con anterioridad, saber cuál es la más adecuada para cada momento y para cada alumno y, por si fuera poco, llevar un control para evaluar si los resultados han sido positivos o no. En definitiva, el maestro debe tener planificado cada día, aunque a la hora de llevar la teoría a la práctica puede variar o necesitar algunos cambios, por esto mismo se demanda creatividad por parte de los profesionales.

6. PROPUESTA DE UNA SESIÓN PARA DESARROLLAR LA CREATIVIDAD EN LA ESCUELA INCLUSIVA

En esta segunda parte me gustaría proponer una sesión (fundamentada en aspectos revisados en la primera parte del trabajo) la cual consta de tres actividades con las que, creo se puede llegar a responder a las exigencias de una escuela inclusiva y creativa.

Mi objetivo principal con el desarrollo de esta propuesta es llevar a la práctica los conocimientos que he adquirido en cuanto a inclusión y creatividad y diseñar una sesión basada en ellos. He desarrollado una única sesión de tres actividades debido a que me he centrado principalmente en cómo hay que realizar las actividades, es decir, qué tiene que hacer el maestro y cómo debe actuar con los alumnos ya que, su papel es central a la hora de hacer real la escuela inclusiva.

A continuación, veremos las competencias, objetivos y contenidos a trabajar en la sesión. Me he querido basar en la Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte para llevar un orden, aunque esto no significa que el currículo actual esté basado en una educación inclusiva y creativa.

Después, nos encontraremos con otros apartados en los que se hablará de la temporalización, nivel de los alumnos, metodología y actuación del maestro, las propias actividades y la evaluación de la sesión.

6.1 Competencias

- “Competencia en comunicación lingüística
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal”

6.2 Objetivos

- “Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.”

6.3 Contenidos

Los contenidos que he escogido únicamente pertenecen a la primera área de experiencia del segundo ciclo de infantil (Conocimiento de sí mismo y autonomía personal) ya que pienso que la sesión iría referida a trabajar muchos aspectos de esta área.

- Identificación, expresión y control progresivo de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Bloque I: El cuerpo y la propia imagen.
- Gusto por el juego en sus distintas manifestaciones. Bloque II: juego y movimiento
- Progresiva confianza en sus posibilidades de acción y participación e interés en los juegos y en las actividades motrices. Bloque II: juego y movimiento

6.4 Nivel y temporalización

La edad a la que va dirigida esta sesión es al tercer curso de infantil, es decir, 5 años. He escogido esta edad ya que ya tienen habilidades motrices más desarrolladas y están empezando a leer y escribir. Están en una etapa en la que son muy espontáneos y están apenas cohibidos, así que con esta sesión lo que se pretende es que hagan uso de esa espontaneidad y de su creatividad, por supuesto, y trabajen con ellas de la mano.

Esta sesión se podría incorporar a cualquier proyecto de la programación anual, aunque bajo mi punto de vista podría estar más enfocada a final de curso (abril, mayo o junio) ya que quizás en alguna actividad pueden salir al patio a desarrollarla.

6.5 Metodología y labor del maestro

La metodología a utilizar es el componente principal que nos va a permitir la inclusión de todo el alumnado y el desarrollo de la creatividad en nuestros alumnos, por tanto, tendremos que usar un método de trabajo basado en el pensamiento divergente y, según la normativa vigente, el constructivismo. Estos enfoques nos permitirán aprender investigando y experimentando y también desarrollar la participación creativa y cooperativa que, como hemos visto en el apartado de las estrategias y metodologías es esencial en la inclusión una metodología cooperativa.

Basándome de nuevo en la Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte; he escogido los principios metodológicos generales que, en mi opinión están más ligados a esta sesión.

- “Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben tender a un enfoque globalizador e integrador de las áreas del currículo como principio didáctico de esta etapa, de modo que permitan incorporar las distintas experiencias y aprendizajes del alum-nado en las diferentes situaciones de esos procesos.
- El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Por ello, en su proceso de aprendizaje el alumno debe desarrollar habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con las ideas previas y con la experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en las situaciones de su realidad cotidiana.
- El principio de globalización supone que aprender re-quiere establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo conocido, experimentando o vivido. Es un proceso global de acercamiento del alumnado a la realidad que quiere conocer, y será más fructífero cuando le permita establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.
- El papel del educador será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con el alumnado. Al mismo tiempo, en su quehacer diario se unirán la escucha activa, que responda a las necesidades de los niños y las niñas, y una postura que les dé seguridad, permitiéndoles percibir los límites en sus actuaciones y así conseguir que evolucionen paulatinamente hacia una mayor autonomía.”

Tal y como expresan Casanova y Riera, la función del maestro es esencial en el aula. Para que la sesión sea inclusiva, el maestro deberá actuar de cierta manera, basándose en las características que conforman a un maestro inclusivo. Su actitud hacia sus alumnos deberá ser de respeto y afecto, de esta manera todos sus alumnos se sentirán bien consigo mismos y no se verán cohibidos a la hora de trabajar. Además, como hemos visto en el apartado referido al currículum, no tiene que tener un comportamiento negativo, sino positivo ya que es un modelo a seguir para sus alumnos, debe buscar lo positivo de cada alumno ya que cada uno es diferente y puede tener diversas influencias externas. Tiene que ser muy observador y de esta manera ser capaz de prevenir futuros problemas. Para poder tratar de manera adecuada a toda la diversidad de su aula deberá

ser resuelto a la hora de readaptar las actividades y tareas. Deberá considerar los procesos más importantes que los resultados, es decir, tendrá que observar el proceso del alumno y no la respuesta que dé. Por ejemplo, en la primera actividad donde los niños tienen que expresar un final para un cuento, el maestro deberá motivar e incentivar a todos los alumnos. Independientemente de sus respuestas, cada final será igual de válido que los demás e incluso el maestro podrá ayudar a los pequeños dando alguna idea. Para poder llegar a motivar y reforzar positivamente a sus alumnos les podrá animar diciéndoles lo bien que lo han hecho, lo bonito que es su final, etc.

A la hora de organizar la clase para realizar las actividades grupales, el maestro formará grupos heterogéneos. De esta manera cada grupo será diferente y tendrá ideas diferentes, promoviendo así la creatividad individual y grupal. Con el trabajo en equipo en las actividades también se promueve otra estrategia inclusiva vista en el apartado anterior 3.5, la resolución colaborativa de problemas.

6.6 Actividades

El objetivo principal de esta sesión es trabajar la creatividad de una manera inclusiva, es decir, trabajando cooperativa y colaborativamente, experimentando, viviendo y, sobre todo, aprendiendo.

Con estas actividades, como maestros, debemos dejar a nuestros alumnos trabajar libremente, simplemente redirigiéndolos si vemos que se alejan de nuestro objetivo. Los alumnos tendrán que ir reformulando y resolviendo problemas desde diferentes puntos de vista, así favoreceremos un pensamiento divergente y la participación de todos los niños en las actividades.

Aunque no he podido llevar a la práctica esta sesión, si fuera llevada a cabo habría que tener muy en cuenta cualquier momento en el que surja una idea espontánea y como maestros tendríamos que ser flexibles a la hora de llevar a cabo la sesión, pudiendo modificar su estructura y actividades según los intereses de los alumnos.

Actividad 1: ¡Somos unos cuentistas!

Tiempo: 20 minutos

Objetivos: desarrollar y potenciar la creatividad e imaginación con la invención de un cuento. Promover la participación de todos los niños.

Materiales: Cuento “Un payaso en apuros” (ANEXO 1)

Desarrollo: En la asamblea, con los niños sentados formando un semicírculo, la maestra les explica que les va a contar un cuento algo especial, porque le falta algo. Les invita a escuchar la historia y a que estén muy atentos al final. Se trata de un cuento sin final, es decir, con final abierto. Creo que es una buena idea para trabajar la creatividad en infantil. Después de la lectura del cuento, la maestra les dice a los niños que cada uno tiene que pensar un final para la historia. Les motiva de manera que todos los niños participen, hasta los más callados. De esta manera, la maestra está utilizando una estrategia colaborativa vista en el apartado anterior 5: la lluvia de ideas. Tras el final de cada niño y con los alumnos sentados en sus sillas de trabajo, para terminar con la actividad la maestra le ofrece un folio a cada uno y les explica que tienen que dibujar el final del cuento que hayan contado en la asamblea. Con esta realización del dibujo queremos trabajar imaginación artística de los niños.

Actividad 2: ¿Qué es esto?

Tiempo: 20 minutos

Objetivos: desarrollar la creatividad y operaciones mentales que busquen otras funciones de los objetos. Promover el trabajo colaborativo y en equipo.

Materiales: Objetos que podamos encontrar en el aula ordinaria (lapiceros, sillas, libros, gafas, juguetes...)

Desarrollo: En este caso, la clase estará dividida en pequeños grupos heterogéneos de unos 5 alumnos. La maestra utilizará el hilo conductor de la actividad anterior para presentarles la siguiente. Les explicará que nos hemos vuelto mimos, y no podemos hablar. Un niño de cada grupo será el mimo y los cuatro restantes serán el público del circo. La maestra le dará un objeto a cada mimo y en su turno tendrán que buscar diferentes usos para ese objeto y representarlos con gestos. Cada vez que un niño del público acierte el uso del objeto, el mimo tendrá que buscar otro nuevo.

Actividad 3: Lanzadores de cuchillos

Tiempo: 15-20 min

Objetivos: estimular la creatividad y favorecer la empatía y la confianza en uno mismo y en el grupo. Promover el trabajo cooperativo.

Materiales: manzanas de juguete.

Desarrollo: para terminar con la sesión la maestra les cuenta que el final del circo se acerca, y con ello vienen los lanzadores de cuchillos. Pero estos lanzadores son un poco especiales. Si es posible, esta actividad podría ser desarrollada en el patio. Con la clase dividida en grupos pequeños y heterogéneos de unas 3 o 4 personas, una de ellas hace de diana humana y se pone la manzana en la cabeza. El resto del grupo debe pensar conjuntamente todas las maneras posibles para tocar la manzana, sin que le ocurra nada al compañero que sostiene la manzana. Ejemplos: tocándola al lado del jugador, subiéndose un compañero encima de otro e ir a caballito a tocarla, etc.

6.7 Evaluación

La evaluación de esta sesión está basada en diferentes aspectos y técnicas a utilizar por parte de la maestra. Tal y como podemos ver en la Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte:

- “La evaluación será global, continua y formativa para adecuar el proceso de enseñanza a las características individuales del alumnado.
- La observación directa y sistemática, el análisis de las producciones del alumnado y las entrevistas con las familias constituirán las principales técnicas del proceso de evaluación.”

Durante esta sesión la maestra utilizará técnicas de evaluación centradas en relaciones interpersonales, observación de procesos y utilización del entorno educativo. Para ello he elaborado una tabla de ítems (ANEXO 2) basada en características de la inclusión y la creatividad la cual al finalizar la sesión rellenará dependiendo del proceso individual de cada niño, y deberá ser lo más objetiva posible. Uno de los resultados de este trabajo es la elaboración de esta tabla de ítems con los que he querido reflejar la relación que puede haber entre inclusión y creatividad (mostrar empatía, aportar ideas, trabajar en equipo...) También utilizará un anecdotario en el que apuntará todos los momentos que le llamen la atención, ideas de los alumnos, notas, etc. Junto a este instrumento de

evaluación también puede utilizar un registro de observación con el cual puede ir apuntando aspectos individuales de cada alumno.

A mi parecer, este tipo de evaluación por medio de la observación es fundamental en la etapa de educación infantil. Tal y como nos dice Cemades (2008), es fundamental que lo primero que aprendamos los maestros es a observar, buscando técnicas de observación y de recogida de información.

Bajo mi punto de vista, también es una parte muy importante de la evaluación la autoevaluación por parte del maestro. Tras terminar la sesión, la maestra tendrá una lista de ítems con los que irá constatando si los objetivos a alcanzar lo han sido, si su manera de llegar hasta ellos era la propuesta, etc.

7. CONCLUSIONES

Gracias a la elaboración de este trabajo, creo que he cumplido varios de los objetivos que me propuse a su comienzo. He ampliado con bastante profundidad el concepto de inclusión y escuela inclusiva que había aprendido durante mi recorrido en el Grado de Educación Infantil. He estudiado sus orígenes y cómo ha ido evolucionando desde que estaba más relacionada con niños con necesidades educativas especiales hasta que los expertos la han ido redireccionando para darle el significado que tiene hoy en día: enfoque gracias al cual todos los alumnos deberían tener los mismos derechos y oportunidades a la hora de ingresar en la escuela (o en cualquier lugar donde vaya a desarrollar su persona), independientemente de su cultura, raza, características físicas o personales, etc. He estudiado los principios en los que se basa, cómo podemos trabajar la inclusión desde infantil, técnicas, actividades... Después de esta investigación, bajo mi punto de vista la inclusión ha dado un paso hacia delante durante estos últimos años, todavía queda mucho camino por recorrer en este ámbito, pero cada vez estamos más cerca de llegar a una escuela e incluso una sociedad inclusiva.

Con respecto a la creatividad, tras leer e investigar sobre el tema, mi concepción ha cambiado bastante. Antes pensaba que la creatividad o la tenías, o no la tenías, ahora sé que puedes ser más o menos creativo, pero lo eres y se puede trabajar en ello. Gracias a la creatividad podemos adaptarnos a los diferentes ritmos de nuestros alumnos y a sus formas de aprender ya que estamos generando nuevos y distintos conocimientos para ellos. Creo que es muy importante la forma de enseñar y aprender, por eso mismo, creo

también que se puede trabajar la creatividad de mil maneras diferentes, una para cada alumno que tenemos.

Al igual que durante la carrera, con este trabajo he aprendido que es esencial dejar al niño que experimente, que cree, que sea crítico consigo mismo y que aprenda del error. Para que todo esto sea posible, creo el profesor es un gran responsable de las técnicas y métodos que utilice, ya que no es tan importante qué enseñar sino cómo hacerlo, siguiendo un proceso constructivista y dando lugar al desarrollo del pensamiento divergente. Además, creo que hay que erradicar el pensamiento de que la creatividad solo se trabaja en el área artística, la creatividad se trabaja en todas las áreas.

En cuanto a la relación que he podido extraer entre inclusión y creatividad es que ambos conceptos pueden llevarse a cabo simultáneamente. Podemos llegar mediante la creatividad a un aula inclusiva donde todos los alumnos se sientan iguales independientemente de sus diferencias. Gracias a la creatividad podemos llegar a una educación para todos, teniendo en cuenta las diferencias y potenciar las posibilidades de cada uno, que es lo que busca la escuela inclusiva. Para poder trabajar con ambos conceptos, primero se necesita un cambio tanto organizativo como en la mentalidad de la sociedad.

Por último, llevar a cabo la realización de la propuesta de la sesión ha sido una especie de reto para mí ya que, durante la carrera he programado muchas actividades, sesiones, unidades didácticas, proyectos... pero nada tenían que ver con esto. Me propuse que fuera una sesión inclusiva y original, no quería que fueran las típicas actividades de la explicación de la maestra y después la realización de una ficha que tanto nos han enseñado en la carrera que no debemos hacer. Para ello, con el marco teórico que había realizado previamente en el trabajo, se me fueron ocurriendo varias ideas. En la sesión quise utilizar actividades o juegos que fueran más tipo dinámicas de grupo. Se trata de una sesión no tanto para aprender contenidos o conceptos específicos sino para trabajar la creatividad de los alumnos, que piensen, que investiguen, que experimenten.

Finalmente, con este trabajo me he dado cuenta de la falta que hace que profesores, familias, alumnos... en fin, la sociedad en general nos concienciemos de la necesidad que hay actualmente de un cambio; un cambio de abajo a arriba en la educación. No

tenemos por qué seguir una educación tradicional, tenemos que innovar en las prácticas docentes a través de la creatividad y otras muchas maneras diferentes para llegar a un objetivo: que nuestros estudiantes, únicos y diferentes entre sí, desarrollen completamente sus capacidades y talentos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M., Echeita, G. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 12, 26-46. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJUELO_2011.pdf?sequence=1
- Barrio, J.L. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para Todos. *Revista Complutense de Educación*, n°1, 13-31. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>
- Blanco Guijarro, R., Aguerrondo, I., Ouane, A., Shaeffer, S. (2008) La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. *En 48ª reunión, Conferencia internacional de educación*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Celebrado en Ginebra, 25-28 de noviembre de 2008.
- Casanova, M.A. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Casas Carbajo, J. (2000). *La Creatividad en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: EOS.
- Cemades, I. (2008). Desarrollo de la creatividad en Educación Infantil. Perspectiva Constructivista. *Revista creatividad y sociedad*. nº 12, 7-20. Recuperado de <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/12/Creatividad%20y%20Sociedad.%20Desarrollo%20de%20la%20creatividad%20en%20Educacion%20Infantil.pdf>

Cuentos infantiles cortos. Consultado el 22 de agosto de 2016. Recuperado de <http://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-un-payaso-en-apuros/#more-12477>

Gervilla Castillo, Ángeles. (1986). *La creatividad en el aula.* Málaga: Ediciones Innovare.

Giné, C., Duran, D., Font, J., Miquel, E. (2009). Capítulo 1. Aportaciones al concepto de inclusión. La posición de los organizamos internacionales. En Giné, C. (Ed.), *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado* (pp. 13-14). Barcelona: Ice-Horsori.

Gsxelpilar. Consultado el 22 de agosto de 2016. Recuperado de <http://www.gsxelpilar.org/wp-uploads/creatividad.pdf>

Guerrero Romera, C. (2012). Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención. *Revista semestral para animadores socioculturales y educadores sociales*, nº 16,1-12. Recuperado de http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diciseis/arti2_practicas%20exclusivas.pdf

Lagemann, J.K. (1983). Procedimientos que desalientan al niño creativo. Guilford, J.P. et al. (Eds.), En *Creatividad y educación* (pp. 24-36). Barcelona: Paidós Educador

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

López Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*, nº 21, 37-54. Recuperado de <http://minerva.usc.es/handle/10347/6223>

Moriña Díez, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva.* Málaga: Ediciones Aljibe.

Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Boletín Oficial de Aragón. Recuperado de <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=261765895252>

Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations.

- Rábanos, N.L. (2013). Posibilidades y herramientas para fomentar el aprendizaje creativo desde la perspectiva de la educación inclusiva. En Vigo Arrazola, B. y Soriano Bozalongo, J. (Coords.), *ESCUELA INCLUSIVA, Desafíos y respuestas creativas* (pp. 27-37). Recuperado de <http://www.unizar.es/educacioninclusivacreativa/sites/default/files/Actas.pdf>
- Reyes, M.M., Fernández, J.M., Piñero, R., Japón, D. (2013). Creatividad para atender a la diversidad. En Vigo Arrazola, B. y Soriano Bozalongo, J. (Coords.), *ESCUELA INCLUSIVA, Desafíos y respuestas creativas* (pp. 48-55). Recuperado de: <http://www.unizar.es/educacioninclusivacreativa/sites/default/files/Actas.pdf>
- Riera Romero, Gemma. (2011). El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Vol. 5 nº 2, 133-149. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art7.pdf>
- Rodríguez, C.R. (2004). *Creatividad y estilos de aprendizaje*. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. Recuperado de <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16703947.pdf>
- Sanz de Acedo Lizarraga, M.L., Sanz de Acedo Baquedano, M.T. (2007). *Creatividad individual y grupal en la educación*. Madrid: Yumelia.
- Snell, M. (2006). *La escuela inclusiva*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- UNESCO. Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas. (S.f.) UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI.

9. ANEXOS

ANEXO 1

CUENTO: UN PAYASO EN APUROS

Había una vez un payaso muy gracioso que vivía en la gran carpa del Circo Cículis. Un circo lleno de ilusión y alegría que Sonri, el payaso, lograba alegrar constantemente, con canciones, música, acrobacias de los malabaristas, y como no, sus propios números, en los que la risa salía por las lonas del circo y llegaba a todas las casas de los niños que no podía ir a verlo.

Un día muy lluvioso, Sonri apenas tenía público que le hiciese actuar con tanta ilusión como otras veces, y se le ocurrió cambiar la actuación y hacer que se convertía en un mono. De esa manera, se aseguraba las risas de los niños, y él no se cansaba tanto para los demás días de circo que no iba a llover.

Cuál fue su sorpresa cuando al ponerse unas orejas de cartón marrón y enormes en la cabeza, pincharse un rabo largo con una chincheta en la espalda, e imitar el sonido de los monos, ningún niño de los pocos que había se rió. Sonri pensó: - “Tendré que cambiar de estrategia, ahora me convertiré en un pingüino”. – Y así lo hizo.

Con la improvisación del pingüino obtuvo el mismo resultado que con el mono, así que Sonri se vino abajo, y sintió que tenía un auténtico problema. Se echó a llorar con la cara entre las manos, y de repente...

ANEXO 2

ÍTEMS	SI	NO	A VECES
Acepta a todos sus compañeros valorando sus diferencias			
Trabaja en equipo y ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan			
Muestra interés por las actividades novedosas			
Es imaginativo y fantástico			
Muestra empatía o aceptación de los sentimientos y pensamientos de otros			
Aporta ideas novedosas			
Acepta puntos de vista diferentes al suyo			
Es capaz de concentrarse en la tarea que está desarrollando			
Busca varias soluciones a los problemas			